



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0034507/2015 por el cual se solicita se declare de Interés Académico al "XIV ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE BIOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES", a realizarse los días 01, 02, 03, 04 y 05 de Octubre de 2015, a realizarse en el Complejo "Eva Perón" en la Provincia de Jujuy; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Encuentro es organizado anualmente por la Federación Argentina de Estudiantes de Biología (FAEB), la cual posee delegaciones en todo el país y en nuestra Ciudad de Córdoba Capital nuclea a todos los estudiantes de Ciencias Biológicas y Profesorado de Ciencias Biológicas de nuestra Facultad ;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar de Interés Académico la participación de Estudiantes de esta Facultad en el "XIV ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE BIOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES", a realizarse los días 01, 02, 03, 04 y 05 de Octubre de 2015, a realizarse en el Complejo "Eva Perón" en la Provincia de Jujuy.

Art. 2º).- La declaración otorgada por el Art. 1º del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Relaciones Internacionales e Institucionales.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 461 - HCD - 2015.-

